ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. MS-MC-020-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SÁCHICA Y LA FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL - FUNDALPES

1. ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTRATO

CONTRATO No:	**MS-MC-020-2025**
FECHA FIRMA DE CONTRATO:	01 DE ABRIL DEL 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCHCA – BOYACÁ NIT No. 800.019.846-1
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL - FUNDALPES NIT No. 901.529.840-0
REPRESENTANTE LEGAL:	EDINSON FABIAN MONROY AVILA C.C No. 1.051.185.126 DE BUENAVISTA, BOYACÁ
OBJETO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "PGIRS", EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA – BOYACÁ
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS **($39.000.000)** M/CTE
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	03 DE ABRIL DEL 2025
FECHA DE PRÓRROGA No. 01:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN ADICIONAL DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO INICIALMENTE ACORDADO EN EL CONTRATO
FECHA DE PRÓRROGA No. 02:	EL NUEVO TÉRMINO DE EJECUCIÓN SE EXTENDERÁ HASTA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2025, MODIFICANDO EL PLAZO CONTRACTUAL INICIALMENTE ACORDADO
FECHA DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR	**ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ** SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

En el municipio de Sáchica Boyacá a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025) previo recibo de la ejecución total de las actividades objeto presente contrato, en la oficina de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, se reunieron el Ingeniero **HECTOR DAVID AMADO SIERRA,** identificado con

cedula de ciudadanía número 1.056.482.015. expedida en Sáchica, quien, en su calidad de Alcalde, facultado para contratar conforme a la Ley 80 de 1993, obra en nombre del municipio de Sáchica, en adelante el CONTRATANTE, y **EDINSON FABIAN MONROY AVILA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.057.410.871 expedida en Buenavista, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL – FUNDALPES**, en adelante el CONTRATISTA y **ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.054,091,050 expedida en Villa de Leiva, en calidad de SUPERVISOR del contrato de obra **MS-MC-020-2025**, hemos convenido al tenor de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y con lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, suscribir el Acta de Liquidación del contrato de obra **MS-MC-020-2025** celebrado entre el **MUNICIPIO DE SÁCHICA** y la **FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL – FUNDALPES** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que el **"CONTRATO"** tuvo los siguientes documentos contractuales:

DOCUMENTOS CONTRACTUALES	FECHA DE SUSCRIPCION	DESCRIPCION
ACTA DE INICIO	03/04/2025	Suscripción de Acta de Inicio
OTRO - SI No. 1 PRÓRROGA EN PLAZO	09/05/2025	"**PRÓRROGA**: el plazo de ejecución tendrá una duración adicional de treinta (30) días calendario, contados a partir del vencimiento del término inicialmente acordado en el contrato"
OTRO - SI No. 2 PRÓRROGA EN PLAZO	26/06/2025	"**PRÓRROGA**: el nuevo término de ejecución se extenderá hasta el día 01 de agosto de 2025, modificando el plazo contractual inicialmente acordado"
ACTA DE TERMINACIÓN	02/09/2025	Suscripción de la presente Acta de Liquidación

II. BALANCE DEL CONTRATO

Una vez realizada la inspección total, se constató que a la fecha del veintidós (22) de agosto de 2025, el objeto contractual se encuentra ejecutado de acuerdo con lo establecido. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva del contrato al supervisor y este lo recibe. El recibo del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

III. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$39.000.000,00	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 39.000.000,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 39.000.000,00
VALOR NO EJECUTADO		$ 0,00
VALOR ACTAS ANTERIORES		$ 0,00

VALOR TOTAL A CANCELAR PRESENTE ACTA: **TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS ($ 39.000.000,00) MCTE**

IV. RELACION GARANTIAS

El **"CONTRATISTA"** constituyo las garantías que se relacionan a continuación:

1. Tabla Relación de Garantías

AMPARO	No. POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	39-44-101171301	$ 3.900.000,00	05/10/2025	SEGUROS DEL ESTADO SA	Resolución No. 142
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 3.900.000,00	05/06/2025		
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 3.900.000,00	05/06/2025		
MODIFICACION – PRÓRROGA No. 1					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	39-44-101171301	$ 3.900.000,00	05/11/2025	SEGUROS DEL ESTADO SA	Resolución No. 321
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 3.900.000,00	05/07/2025		
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 3.900.000,00	05/07/2025		
MODIFICACION – PRÓRROGA No. 2					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	39-44-101171301	$ 3.900.000,00	05/12/2025	SEGUROS DEL ESTADO SA	Resolución No. 336

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karolay Chacon Amado	Apoyo Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Públicas
Aprobé:	David Amado Sierra	Alcalde municipal

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 3.900.000,00	05/08/2025	SEGUROS DEL ESTADO SA	
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 3.900.000,00	05/08/2025	SEGUROS DEL ESTADO SA	
POLIZA FINAL					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	39-44-101171301	$ 3.900.000,00	05/12/2025	SEGUROS DEL ESTADO SA	Resolución No. 448
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 3.900.000,00	05/08/2028	SEGUROS DEL ESTADO SA	
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 3.900.000,00	05/08/2027	SEGUROS DEL ESTADO SA	

AMPAROS ULTIMA MODIFICACION APROBADA A LA POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	$ 3.900.000,00	05/012/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 3.900.000,00	05/08/2028
Calidad del servicio	$ 3.900.000,00	05/08/2027

ACUERDAN

PRIMERA: LIQUIDAR por mutuo acuerdo el "Contrato" No. **MS-MC-020-2025** suscrito entre **MUNICIPIO DE SÁCHICA** y la **FUNDACIÓN ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL – FUNDALPES** y, en consecuencia, declarar además que cesan todos los efectos, derechos y obligaciones entre las partes.

SEGUNDO: Que el contratista ejecuto un valor adicional que no cobrara por la suma **NO APLICA.**

TERCERO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo.

CUARTO: Teniendo en cuenta que el **CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karolay Chacon Amado	Apoyo Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Públicas
Aprobó:	David Amado Sierra	Alcalde municipal

QUINTA: Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

Anexo No 1: El Informe Final del Contratista
Anexo No 2: El Informe Final de Supervisor
Anexo No 3: Balance Presupuestal del Contrato
Anexo No 4: Acta Recibo Final de Obra

En constancia se firma en el Municipio de Sáchica, Boyacá a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025)

HECTOR DAVID AMADO SIERRA
C.C. 1.056.482.015 de Sáchica.
Alcalde Municipal

ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
C.C.1.054,091,050 de Villa de Leiva
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

FUNDACIÓN ALIANZA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL
NIT No. 901.529.840-0
R-L EDINSON FABIAN MONROY AVILA
C.C No. 1.051.185.126 de Buenavista, Boyacá
Contratista

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karoley Chacon Amado	Apoyo Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Públicas
Aprobó:	David Amado Sierra	Alcalde municipal